C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Convocatoria de Asamblea general constituyente

Se convoca Asamblea General de «Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad», en sesión Constituyente, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, a celebrar el día 29 de septiembre de 2003, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria y a las dieciocho horas en segunda convocatoria, en León, calle Santa Nonia, nº 4, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea General.

Segundo.—Toma de posesión de los nuevos Consejeros Generales.

Tercero.—Informe de la Comisión Electoral relativo a las incidencias y resultados del proceso electoral.

Cuarto.—Elección de Vocales del Consejo de Administración en representación de los grupos de Cortes de Castilla y León y Corporaciones Municipales.

Quinto.—Elección de los miembros de la Comisión de Control en representación de los grupos de Cortes de Castilla y León y Corporaciones Municipales.

Sexto.—Desarrollo Presupuesto Obra Social ejercicio 2003. Propuesta de creación nuevas Obras Sociales en Colaboración y redistribución partidas globales afectas a esta finalidad.

Séptimo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

La información relacionada con los asuntos incluidos en el orden del día, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.2 de los Estatutos, ha quedado depositada, a disposición de los señores Consejeros Generales, en la Sede Social de la Caja, plaza de San Marcelo, 5, León, y en las oficinas de: Albacete (calle Gaona, 24); Ávila (plaza Santa Teresa, 7); Badajoz (avenida Santa Marina, 18); Burgos (calle Vitoria, 35); Cáceres (avenida de Alemania, 14); Ciudad Real (calle Postas, 23); Cuenca (calle Carretería, 6); Guadalajara (calle Virgen del Amparo, 22); Huesca (calle Coso Bajo, 9); La Coruña (calle Fontán, 1); Logroño (avenida Gran Vía Juan Carlos I, 10); Lugo (plaza Santo Domingo, 17); Madrid (calle Velázquez, 23); Orense (calle Santiago, 65); Oviedo (calle Alonso Quintanilla, 3); Palencia (calle Mayor, 13); Pamplona (avenida Carlos III, 20); Pontevedra (calle Augusto González Besada, 6-8); Salamanca (calle Toro, 50); Santander (calle Burgos, 1); Segovia (avenida Fernández Ladreda, 11); Soria (avenida de Navarra, 6); Teruel (calle Comandante Fortea, 5); Toledo (plaza Barrio Rey, 3); Valladolid (plaza Fuente Dorada, 6 y 7); Zamora (calla Santa Clara, 18), y Zaragoza (calle Coso, 34).

León, 1 de septiembre de 2003.—El Presidente, Juan Manuel Nieto Nafría.—40.811.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A., EMPRESA PÚBLICA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace público que en la página web http: //www.gisa.es se hallan anunciadas las adjudicaciones de contratos acordadas por Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima en el período comprendido entre las fechas 28 de junio de 2003 y 1 de agosto de 2003.

Barcelona, 1 de septiembre de 2003.—Cap d'Auditoría Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—41.053.

INFRAESTRUCTURAS DEL TRASVASE, S. A.

Acuerdo de la sociedad estatal «Infraestructuras del Trasvase, Sociedad Anónima», por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los siguientes contratos de redacción de los estudios de detalle, tramitado mediante procedimiento abierto y forma de concurso:

1. Redacción del estudio de detalle de la Infraestructura Hidráulica de las Transferencias Autorizadas por el Art. 13 de la Ley 10/2001, de 5 de julio (PHN), correspondiente al Ramal Sur: Boca Sur del túnel de Onda a Boca Sur del túnel de Vall D'Uxó.

a) Número de expediente: AT /21/2003.
b) Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 1.695.000,00 euros.
c) Fecha de adjudicación: 30 de junio de 2003.
d) Contratista: Geocontrol, S. A., Proyectos Civiles y Tecnológicos, S. A., (UTE).
e) Importe de la Adjudicación (IVA excluido): 1.488.315,16 euros.

2. Redacción del estudio de detalle de la Infraestructura Hidráulica de las Transferencias Autorizadas por el Art. 13 de la Ley 10/2001, de 5 de julio (PHN), correspondiente al Ramal Sur: Boca Sur del túnel de Vall D'Uxó a inicio Acueducto de la Fuente.

a) Número de expediente: AT/22/2003.
b) Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 656.000,00 euros.
c) Fecha de adjudicación : 30 de junio de 2003.
d) Contratista: Paymacotas, S. A. e Ingeconsult Ingeniería, S. A., (UTE).
e) Importe de la Adjudicación (IVA excluido): 570.404,72 euros.

3. Redacción del estudio de detalle de la Infraestructura Hidráulica de las Transferencias Autorizadas por el Art. 13 de la Ley 10/2001 de 5 de julio (PHN), correspondiente al Ramal Sur: Acueducto de la Fuente a Boca Norte túnel de la Calderona.

a) Número de expediente: AT/23/2003.
b) Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 841.000,00 euros.
c) Fecha de adjudicación: 30 de junio de 2003.
d) Contratista: Euroestudios, S. A.
e) Importe de la Adjudicación: 750.219,37 euros (IVA excluido).

Madrid, 1 de septiembre de 2003.—El Director General, José Luis Gil Díaz.—41.051.

REGS DE CATALUNYA, S. A., EMPRESA PÚBLICA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA

Resolución de «Regs de Catalunya, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace público que en la página web http: //www.regsa.es se hallan anunciadas las adjudicaciones de contratos acordadas por Regs de Catalunya, Sociedad Anónima en el período comprendido entre las fechas 28 de junio y 24 de julio de 2003.

Barcelona, 1 de septiembre de 2003.—Cap d'Auditoría Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—41.054.

RURAL CÓRDOBA, FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA

Se comunica a los partícipes de este Fondo que se va a modificar el Reglamento de Gestión, mediante un texto refundido, al objeto de:

1. Proceder a la sustitución de «Inversafei, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva» por «Santander Central Hispano Gestión, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva», como Entidad Gestora del Fondo.

2. Asimismo, se va a sustituir a «Caja Rural de Cordoba, Sociedad Cooperativa de Crédito» por «Santander Central Hispano Investment, Sociedad Anónima», como Entidad Depositaria del Fondo.

3. Modificar la base de cálculo de la comisión de gestión (actualmente sobre patrimonio) que pasará a ser sobre patrimonio y resultados del Fondo, adaptando la comisión máxima de depositario a la normativa vigente.

4. Incluir un posible volumen máximo de participación por partícipe y la posibilidad de aplicar descuentos a favor del Fondo en suscripciones y reembolsos.

5. Cambiar la denominación del Fondo, que pasará a llamarse «Córdoba Rural Rentabilidad Absoluta, FIM».

Todas estas modificaciones han sido autorizadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, mediante resoluciones adoptadas con fecha 14 de Agosto de 2003 y confieren a los partícipes un derecho de separación ejercitable en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio o de la remisión individualizada a los mismos de la oportuna comunicación, si ésta fuera posterior, sin deducción de comisión de reembolso ni gasto alguno, por el valor liquidativo que corresponda a la fecha en que se inscriba en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la actualización del Folleto Explicativo que contemple las citadas modificaciones.

Madrid, 29 de agosto de 2002.—Belén Maldonado Picón, Secretaria del Consejo de Administración de «Inversafei, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva».—40.743.